

La socialización del poder Regresando al punto de partida

Martha Paola Gleason Espíndola

*Patria, naciste de los leñadores,
de hijos sin bautizar, de carpinteros,
de los que dieron como un ave entraña
una gota de sangre voladora,
y hoy nacerás de nuevo duramente,
desde donde el traidor y el carcelero
te creen para siempre sumergida.
Hoy nacerás del pueblo como entonces.
Hoy saldrás del carbón y del rocío.
Hoy llegarás a sacudir las puertas
con manos maltratadas, con pedazos
de alma sobreviviente, con racimos
de miradas que no extinguió la muerte,
con herramientas hurañas
armadas bajo los harapos.*

*Fragmento "América Insurrecta",
Canto General, Pablo Neruda*

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito exponer en un primer momento lo que se entiende por socialización del poder de acuerdo al planteamiento de Aníbal Quijano y la importancia que cobra ésta en el contexto latinoamericano. Posteriormente se busca analizar las causas y motivaciones que han permitido su emergencia, desarrollo y evolución en las últimas décadas a través de la conformación de la sociedad civil en sus variadas formas y expresiones, presentando de manera breve tres aspectos de ella: las demandas, la apropiación del espacio público y la propuesta alterna. Todo ello, para conducir a la reflexión sobre la construcción de un poder desde abajo que da razón de ser a la democracia, exponiendo la emergencia del movimiento de justicia ambiental o ecologismo de los pobres como una de las alternativas cuya base reside en las acciones que los sujetos sociales realizan para lograr un manejo democrático de los recursos naturales. Finalmente, se conduce a una reflexión sobre las



implicaciones que tiene el regresar al punto de partida que origina la búsqueda del bienestar común.

Retomando a Quijano y otros

La *socialización¹ del poder* es el término que Aníbal Quijano (2003) utiliza para referirse a la trayectoria de un radical y profundo cambio que se ha dado y está dándose desde la base de la sociedad latinoamericana, a causa del debilitamiento del Estado suscitado a finales del siglo veinte. Esta socialización consiste en la devolución del control a la vida cotidiana de las personas sobre el trabajo, los recursos, la autoridad, las instituciones, y sobre la intersubjetividad, el conocimiento y la comunicación. Este concepto se concibe para ser la antítesis frente a la idea de las relaciones sociales de poder homogéneas, verticales, continuas entre sus elementos que se mueven en la historia sistémica de América Latina (*op.cit*). En este entendimiento, la idea de tal cambio profundo solamente cobra sentido en tanto existe una redistribución del poder entre las personas, quienes aspiran a tener el dominio sobre las condiciones de su existencia social.

Ha habido distintas formas en que se ha hecho alusión a este planteamiento. Raúl Zibechi (2006), se refiere a la *dispersión del poder* como un sistema de organización horizontal en donde integrantes de la comunidad estén a cargo de las funciones del gobierno local; el Informe sobre la Democracia en América Latina del PNUD (2004) habla de una *democracia de ciudadanía*, que no se limita al ejercicio del voto cada que se convoca a elecciones sino “que utiliza las libertades políticas como palanca para construir la ciudadanía civil y social”. Esto se viabiliza por medio de la participación activa e interesada del grueso de la población sobre los temas prioritarios en la agenda pública, promoviendo las consultas populares, consejos ciudadanos, juntas de gobierno, dinámica en la cual

¹ Entiendo la palabra socialización como aquella que se refiere a la promoción de las condiciones sociales que, independientemente de las relaciones con el Estado, favorezcan en los seres humanos el desarrollo integral de su persona.

la labor desempeñada por el Estado está bajo constante escrutinio a través de los mecanismos de rendición de cuentas². Así también el formato organizativo del movimiento altermundista se refiere a la idea de la socialización del poder, a través del concepto de *subpolítica* de Beck (citado en Sánchez, 2004: s/p) que alude a la forma en que “algunas identidades consiguen empoderamiento desde abajo (...), cómo escalan el poder a partir de su organización en redes, en pro de la toma de decisiones colectivas sobre los asuntos públicos”.

Esta recuperación de concepciones, surgidas a partir de la necesidad imperiosa de devolver el poder de decisión a la “gente sencilla y trabajadora” -como diría el dirigente boliviano de la guerra del agua, Oscar Olivera (Covarrubias, 2008)- en las cuestiones más elementales del desarrollo de su vida, no es más que un reflejo de la crisis política que se suscita en Latinoamérica y en el mundo en general, desde finales del siglo pasado hasta la actualidad. Parece ser, que tras los intentos infructuosos por implementar regímenes dictatoriales, nacionalistas y ahora neoliberales, no ha habido resultados que se traduzcan en una retribución real para el conjunto de la sociedad que los conforman, pues ha provocado que los problemas existentes a lo largo de la historia en la región, como son la desigualdad y la exclusión en todas sus manifestaciones, aumenten y se agraven, despersonalizando la base que da razón de ser al Estado y contribuyendo a la misma lógica de mercado en el modelo económico neoliberal³: los sujetos sociales.

Siempre han sido los sujetos, los actores centrales en la historia de la humanidad. Todo ha surgido en torno a ellos: las instituciones, los Estados, las

² En América Latina existen tres tipos de rendición de cuentas: 1) La creación de instituciones de Estado cuya función es garantizar el derecho a la información o ayudar a los ciudadanos a vigilar el ejercicio del gobierno; 2) Las acciones de grupos de la sociedad civil que ha asumido como misión la vigilancia de algún órgano del Estado o de algún proceso político; 3) A través de la creación de la oficinas de control interno del propio Estado, quienes operan como entidades autónomas. (Para mayor detalle revisar, Dagnino et. al, 2004).

³ Menciono que la lógica del mercado tiene su razón de ser en los sujetos sociales, en el siguiente sentido: cuando se diseña la estrategia para implementar una cultura de consumo global se piensa en función de un consumidor que no tiene otra representación más que en el sujeto mismo, aunque su naturaleza no emana de las relaciones sociales no puede prescindir de los individuos para que el mismo funcione.

revoluciones, el comercio, etc. ¿Cómo se explicarían los acontecimientos pasados, los presentes y aún los futuros sin ellos? Entonces, ¿por qué parece ser que la encomienda a lo largo de los años y actualmente, es segregar a quienes dan sentido a la existencia de la sociedad?, ¿acaso el término democracia no da cuenta de ello como la base del gobierno cada vez que lo pensamos, lo pronunciamos? No obstante lo anterior, de todo el globo terráqueo, América Latina ha sido una de las regiones en donde la omisión del sujeto se ha visto de manera explícita y arbitraria. Sin importar que tipo de proyecto político se haya intentado implementar, las mayores pérdidas han sido sufridas por las personas, sobretodo por grupos vulnerables (mujeres, niños y hombres en desventaja económica, política y social).

Si bien se han creado organismos internacionales, para subsanar las situaciones de desventaja que padecen los países latinoamericanos y otros en el mundo, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en sus diversas representaciones: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (siglas en inglés UNESCO), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO siglas en inglés), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF siglas en inglés), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Internacional del Trabajo (OIT), -por mencionar algunos- también han surgido instituciones de índole financiera que lejos de lograr el bienestar –a pesar de haber sido creadas para ello durante la posguerra- han facilitado la expropiación de las empresas estatales en diferentes países y la pauperización de sus sociedades. Estas son organizaciones como: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Organización Mundial del Comercio (OMC), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM). La realidad de la pobreza, la falta de empleo, la violación de los derechos humanos, la discriminación social, el abuso de poder, entre otros problemas, hacen contraste para mostrar que algo no funciona en la forma en que las instituciones y las autoridades piensan el mejoramiento de la calidad de vida de

las personas y la redistribución de los recursos evidenciando el no logro de un bienestar social. Esto, de manera inevitable produce el descontento de los sectores populares, quienes una vez más reaparecen en la escena pública y reclaman lo que por derecho siempre les ha correspondido: la capacidad de vivir la vida sin comprometer la libertad de los otros para hacer lo mismo, tanto en el presente como en el futuro.

En la historia de América Latina los movimientos sociales revolucionarios han dado paso a grandes acontecimientos que marcaron el rumbo de la región, como lo describe Emir Sader (2004). La caída de la dictaduras en el Cono Sur, la Revolución Cubana, el Movimiento Zapatista, por citar algunos de los sucesos coyunturales, han permeado la base social latinoamericana permitiendo concebir otras formas de gobierno tendientes a buscar mayor justicia e inclusión. Es así, que la redistribución radical del poder se convierte en el fin último de los movimientos de resistencia en América Latina y que a su vez se inserta en el movimiento social altermundista en la búsqueda de otro mundo posible.

La redistribución radical del control del poder

Como mencioné previamente, en la región se vive una crisis política debido al acotamiento y disminución de las funciones de gobierno relacionadas con la intervención estatal en los asuntos públicos de los países latinoamericanos, ya que el sistema económico capitalista a través del modelo neoliberal, ha tratado de reemplazar el papel del Estado tomando el control de éste, desactivando el conflicto político y privilegiando la dimensión de gestión y administración que el modelo impone. Así también, se han ido estableciendo las condiciones para la concentración de la riqueza mediante incentivos y protección del capital y el control social en respuesta a un proceso de globalización dominante.

Tal implementación ha creado una brecha entre las instituciones de gobierno y de representación, también se han debilitado las posibilidades de influencia y de defensa de intereses de los sectores sociales mayoritarios (Almeyra citado en Modonesi, 2005). Esta situación además de la despolitización⁴ ha provocado la informalización de la política (*op.cit.*) reduciendo la cada menos distancia entre política⁵ y sociedad, dando lugar al rechazo popular contra la ineficacia de las instituciones, situación manifiesta en una lucha abierta entre fuerzas sociales y diferentes proyectos políticos y sociales. Ante la insatisfacción y reacción pública por la desigualdad social, el aumento de la pobreza, la flexibilidad laboral, el deterioro ambiental –entre otros elementos- se abren espacios y oportunidades que buscan dar salida a esta crisis, es el poder de las mayorías populares que buscan la reconquista de su soberanía (Modonesi, *op.cit.*) o como plantea Aníbal Quijano, se reclama “la redistribución radical del control del poder” (Quijano, *op.cit.*:245).

Es así que forja en la base de la población, lo que se ha denominado *sociedad civil*, entendida como:

⁴ La cual se refiere a la fragilidad de la institucionalidad y debilitamiento del poder estatal democrático (Para mayor detalle consultar Grzybowski, 2004)

⁵ La política entendida más allá del papel central del Estado, como la actividad humana tendiente a gobernar o dirigir la acción del Estado en pro del beneficio común.

Una red de contención de múltiples actores sociales y populares en defensa de valores y derechos fundamentales y representa un frente en el conflicto y la confrontación sociales, *los cuales han sido* impulsados por minorías activas que conquistan visibilidad e influencia creciente en la contienda política y que (...) pueden llegar a animar movimientos masivos (Modonesi, *op.cit.*:150).

En el modelo neoliberal, se ha buscado que la participación de la sociedad civil se concentre en la gestión e implementación de las políticas gubernamentales, sin incluir al poder de decisión sobre ellas. De esta manera se le despoja de significado político y colectivo, refiriéndose solamente a la participación homogénea y solidaria, al trabajo voluntario y a la responsabilidad social. Por ello los sujetos sociales desarrollan una “lucha por la hegemonía y con la resistencia frente a las políticas neoliberales, percibidas por separado o como parte de un proyecto global” (*op.cit.*: 151), convirtiéndose así en “un sujeto histórico antagonista” (ibídem) no por decisión propia sino porque su posición dentro del sistema de gobierno actual así la cataloga.

Toda esta situación pone de manifiesto el desencuentro entre la sociedad civil y la institucionalidad política (Grzybowski, 2004), así como la necesidad de replantear la relación entre el Estado y la ciudadanía para pensar una democracia real. De no ser así, se reduce a la reproducción, como lo plantea Marcos Roitman (2005), de una democracia procedimental meramente utilitaria, donde cada cierto periodo de tiempo se convoca a los ciudadanos para votar y elegir a los representantes en quienes se delegará el poder de tomar las decisiones que determinarán el desarrollo de la agenda pública, sin que la base social ciudadana vuelva a intervenir en el desempeño de la actividad del Estado. Cabe decir que una democracia⁶ se considera válida cuando da respuestas a las grandes demandas y soluciona política, social, económica y culturalmente los problemas (*op.cit.*) como la pobreza, la oligarquización efectiva del poder, la concentración

⁶ Recordando que para la existencia de la democracia se requiere de las personas que la deseen, que encuentren sentido en ella para desempeñar una vida plena en comunidad.

económica, la represión, la privatización de los recursos naturales, la educación, etc.; evidentemente en la mayoría de los países latinoamericanos esto no ha sucedido, por lo cual han emergido movimientos sociales ciudadanos que buscan reivindicar el papel de los sujetos sociales en la construcción de sus propias naciones.

En este contexto, la movilización de la sociedad civil se vuelve pertinente y urgente, para demandarle al Estado que recupere su papel de regulador y de intermediario en la atención de las necesidades de los sujetos que componen la sociedad, devolviendo el acceso a los recursos que son del dominio público (Grzybowski, *op.cit.*), ya que éste no deja de ser el garante de los derechos de ciudadanía. Ante la falta de respuesta se vuelve imperiosa la ampliación del espacio público entre los diversos sectores que componen la sociedad, lo cual se entiende como un acercamiento al lugar donde la gente vive, desestatizando la política, evitando monopolios de los partidos políticos y entidades estatales, promoviendo formas de organización y participación ciudadana.

La demanda común

Las demandas que la sociedad civil expone son variadas, debido a la heterogeneidad y complejidad de los miembros que la integran. Encontramos en ella diversos movimientos como el de mujeres, contra la desigualdad étnico-racial, de protección al ambiente, de campesinos, organizaciones de derechos humanos, sindicales, de propietarios y capitalistas, entre otros que a pesar de sus particulares peticiones, convergen en tres aspectos generales al solicitar atención y solución de sus respectivas problemáticas por parte del poder estatal. Estas son (Grzybowski *op.cit.*:68,71): 1) La creación de *gobiernos participativos*, en los cuales se estrechen las distancias entre el dinamismo de la sociedad civil y la política institucional, donde el avance democrático se hace de abajo hacia arriba, desde lo local hacia lo nacional y donde los ciudadanos –los sujetos sociales- experimentan la democracia desde los espacios donde se desenvuelven cotidianamente, en su

comunidad o barrio; 2) *La inclusividad* en la toma de decisiones conjunta sobre los bienes públicos colectivos. Se trata de decidir en asamblea y sin intermediarios, qué, cómo y cuándo movilizarse para garantizar el bienestar colectivo; 3) *La afirmación de un estado de ciudadanía*, en el que se garantice el acceso a los derechos y no sólo las obligaciones que le son dados a los individuos en tanto pertenecen al Estado, tales como la salud, la educación, el empleo, la vivienda, etc.

Apropiándose de los Espacios Públicos

Cuando los distintos actores, miembros de la sociedad civil, se despliegan en oposición a las determinaciones que el Estado sigue en función de la lógica del mercado y ven amenazas en las disposiciones que él mismo hace, ellos recurren a la utilización de los *espacios públicos* para validar sus demandas, los cuales se entienden como:

Instancias deliberativas que permiten el reconocimiento de y le dan voz a nuevos actores y temas, que no son monopolizadas por algún actor social o político o por el Estado mismo, sino que son heterogéneas (...) reflejan la pluralidad social y política (...) visibilizan el conflicto, ofreciendo una opción para manejarlo de manera que se reconozcan los intereses y las opiniones en su diversidad, y en las que hay una tendencia a la igualdad de recursos de los participantes, de información, conocimiento y poder. (Dagnino et al, 2006:27).

En estos espacios públicos las demandas se exponen, defienden y retroalimentan conjuntamente. En ellos también se cuestiona la legitimidad de la autoridad y su falta de competencia, se desarticulan los poderes instituidos y surge la formación de poderes no estatales que validan y proporcionan respuesta a los reclamos.

¿Cómo se apropian de tales espacios públicos los sujetos sociales? Esto se da a través de: 1) La **irrupción de los ciudadanos** en la toma de decisiones, lo que representa una lucha simbólica sobre el lugar, los actores y la disputa entre proyectos políticos distintos. (*op.cit.*:25); 2) La **confrontación pública** de dos propuestas distintas, elimina el carácter privado de los arreglos políticos relacionados con la administración de los recursos, permitiendo que las opiniones que permanecen ocultas se pronuncien públicamente y pongan en conocimiento de otros las ideas, valores y principios que se sostienen, así como los actores que portan estos temas e intereses (Ibídem); 3) ligado al punto anterior, no sólo la ideas mantenidas en lo oculto se manifiestan, si no que las **relaciones de carácter**

comunitario adquieren gran fuerza cuando se despliegan públicamente produciendo tensiones y presiones políticas y económicas ante la autoridad, llevando la discusión a decisiones vinculantes (Zibechi, *op.cit.*).

Sólo basta con atender las manifestaciones públicas de diferentes organizaciones y movimientos alrededor del mundo, en especial las que ha encabezado el movimiento social altermundista, donde de manera radical toman las calles y boicotean la reuniones de negociación económica de los principales grupos y organismos financieros internacionales, para dar cuenta de núcleos organizados que protestan contra la extralimitación del poder por parte de los gobiernos estatales y sobre todo, del sistema económico capitalista expresado a través de la acumulación de riqueza que tienen las grandes corporaciones del mundo. Es en el espacio público donde también se potencializan las capacidades de despliegue y de propuesta de diversos sectores de la población –a nivel local y global- dando la posibilidad de creer que es viable cambiar el curso que lleva el mundo sin seguir los lineamientos del modelo neoliberal y promoviendo la democracia participativa. Un ejemplo de estos procesos se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Primeras Luces de la Apropiación de Espacios Públicos 1998-2001

Evento	Lugar	Acción
Primer Día de Acción Global 1998	Ginebra, Suiza durante Reunión ministerial de la OMC Inglaterra, RU durante Segundo Encuentro Anual del G8	Convocatoria a manifestaciones de repudio, participación de colectivos: ecologistas, mujeres, anarquistas, libertarios, campesinos y desocupados

Formación de Asociación ATTAC 1998	París, Francia. Iniciativa de Le Monde Diplomatique	Creación de un impuesto a las transacciones financieras especulativas, ganó impulso a nivel internacional. Espacio de participación y organización de estudiantes y jóvenes.
Segundo Día de Acción Global 1999	Millau, Francia	Denuncias a diversos centros financieros del mundo
Caravana intercontinental 1999	Colonia, Alemania durante Reunión Anual del G7	Marcha de más de 400 activistas de todo el mundo
Batalla de Seattle 1999	Seattle, EUA durante reunión OMC	- Marcha de 50 mil personas. - Espacio de articulación transatlántico, llevando al fracaso de la reunión de la OMC. - Momento de consolidación del movimiento contra la injusticia global.
Protesta de Washington 2000	Durante reunión del FMI	30 mil manifestantes, algunas consignas: “¡Desfinanciar al Fondo!” “¡Quebrar

		el Banco!" "¡Deshacerse de la Deuda!"
Cumbre de la OCDE 2000	Bologna, Italia	Movilización por los derechos de los inmigrantes, inspirados en el zapatismo y las jornadas de Seattle.
Reunión del Foro Económico Mundial	Melbourne, Australia	Entre 10 mil y 30 manifestantes, protestando contra la reunión donde hubo activa participación de estudiantes.
Quinto Día de Acción Global	Praga, Rep. Chec. Durante la reunión del Banco Mundial y FMI	15 mil personas reunidas, obligaron al adelanto del cierre de la reunión del FMI
Cumbre de la Unión Europea 2000	Niza, Francia	Participantes y delegaciones de distintos países marcharon por las calles para denunciar la Europa neoliberal.
Foro Social Mundial 2001	Porto Alegre	- Resultado y expresión de los múltiples procesos de protesta mundial. - Dio cuenta del movimiento internacional antineoliberal, del crecimiento de la protesta social en

		las periferias, en especial Latinoamérica. - Nuevo punto de inflexión en su capacidad de promover debates y elaborar propuestas y consensos compartidos.
Fuente: Cuadro de elaboración propia a partir de la información obtenida de José Seoane y Emilio Taddei. <i>Cuestionando el presente, recuperando el futuro. Juventudes, mundialización y protestas sociales</i> , 2004.		

La propuesta alterna

El pensamiento alternativo a la globalización, apela a “la coexistencia dinámica de lo micro y macro” (Ainsa, 2003), es decir, a la *glocalización*, asumiendo el carácter particular de los problemas y expandiéndolos para darle resonancia en lo global. De esta manera, los movimientos locales que incorporan elementos morales en su acciones tienen repercusiones colectivas que representan al mismo tiempo tanto peligros como espacios de oportunidad.

Siendo así, se puede entender que cuando surge la protesta y hay una significativa movilización colectiva de los sujetos sociales, una apropiación del espacio público a partir de lo local, es porque al menos en el imaginario –que en la mayoría de los movimientos de resistencia trasciende a cuestiones concretas- se encuentra una noción de cómo deben funcionar la toma de decisiones en la colectividad y hay una alternativa que establece la forma en que se puede dar la redistribución del poder horizontalmente. El reto para los movimientos de resistencia ha sido y es, ir más allá de la protesta y establecer propuestas concretas, viables, apegadas a los contextos locales e inmediatos para tener un impacto global, que vaya en pro de la mejora de las condiciones de vida de los sectores mayoritarios de la población promoviendo una ciudadanía responsable y solidaria.

En torno a esta inquietud de trascendencia surgen iniciativas en la búsqueda de ir construyendo el “otro mundo posible”. Algunas de éstas contemplan la aplicación de un Tasa Tobin a las transacciones especulativas internacionales, la elaboración de un nuevo marco regulatorio para el seguimiento y control de las finanzas internacionales; esto es relacionado a la legitimación de la desregulación que permite la apertura de cuenta de capitales y liberalización financiera de los países ricos (Borón, 2001). Asimismo el movimiento social altermundista ha promovido la organización de debates y la presentación de proyectos alternativos simultáneos en resistencia a foros y encuentros económicos, a partir de los cuales busca articular la acción común, siendo internet uno de los principales medios de difusión y el Foro Social Mundial el espacio para establecer líneas de cooperación entre las diferentes iniciativas que emergen de los movimientos sociales (Sánchez, *op.cit.*). Algunas de las propuestas, por mencionarlo de manera general y aludiendo a distintos grados de elaboración como aclara Jorge Ceja (2006), son: el consumo alternativo, el derecho a la información y democratización de los medios de comunicación, la creación de empresas solidarias, la realización de una jornada semanal global anual contra el neoliberalismo, la creación de una organización mundial de la sociedad civil, la creación de un banco social para financiar a organizaciones que impulsen actividades en el marco del desarrollo sustentable, la creación de un circuito mundial de financiamiento social y solidario, la reducción de la jornada laboral sin reducir el salario, la rotación de la sede de la ONU, la realización de diálogos en las calles sobre la diversidad y derechos sexuales, así como las diversas campañas a favor de la cancelación de la deuda externa, del desarme y desmilitarización, de defensa del agua como bien común público y su acceso como un derecho humano entre otras más.

Como se muestra, existe una variedad y sin fin de propuestas que han sido canalizadas a través de sus diversas áreas de acción específica -donde el espacio del Foro Social Mundial contribuye en mucho para realizarlo- y paulatinamente

están consiguiendo bajar al soporte y traducirse en cambios concretos de las diferentes entidades nacionales alrededor del mundo. Es importante pues, seguir de cerca la evolución y concreción de cada una de las ideas planteadas, pues en la medida que éstas se materialicen se reforzarán las acciones de resistencia que la sociedad civil emprende para reorientar el proceso de globalización. Un ejemplo de ello que se expondrá a continuación es el movimiento de justicia ambiental o ecologismo de los pobres que ha podido oponerse a los procesos de privatización de los recursos naturales, la biopiratería, la tala inmoderada, la sobreexplotación de humedales y mantos acuíferos, etc., logrando conservar los usos tradicionales de los recursos así como la preservación de comunidades enteras y de especies animales en peligro de extinción que componen los ecosistemas⁷.

El poder regresa a su origen: Justicia Ambiental o Ecologismo de los Pobres

Desde los años setenta, se ha visto que los movimientos sociales y las organizaciones de base de grupos étnicos y comunidades locales, han luchado por mantener el control de sus recursos naturales en contra de imposiciones externas de programas de desarrollo como los que plantean los organismos financieros internacionales⁸, y también se ha combatido por preservar sus conocimientos y prácticas relacionadas con el medio ambiente; sus acciones han desencadenado procesos políticos y cambios en las concepciones sobre la naturaleza al situar los problemas ambientales como tema de interés común.

De esta manera, entre toda la diversidad de movimientos que componen la resistencia y buscan la redistribución radical del poder, se encuentra el *movimiento de justicia ambiental o ecologismo de los pobres* que concibe la

⁷ Al respecto se podría hablar de las luchas contra el peligro de los metales pesados, dioxinas, etc.; el envío de residuos tóxicos a países más pobres; el reclamo de los daños provocados por los países ricos debido a excesivas emisiones de dióxido de carbono o al saqueo de los recursos naturales; la erosión de los suelos provocada por una distribución desigual de la tierra, o por la presión de la producción para exportación; el uso de los derechos territoriales y la resistencia étnica contra el uso externo de los recursos; las acciones para impedir daños a los trabajadores de minas, plantaciones y fábricas. Estos son sólo algunos ejemplos, para mayor información consultar Martínez, 2004.

⁸ Estos son: FMI, Banco Mundial, OMC.

actual crisis ecológica como el resultado de una crisis civilizatoria (Toledo 1996), producto del abandono por parte de las entidades políticas y económicas, de toda pretensión social en el intento de satisfacer las exigencias del proceso globalizador. Lo anterior, exhibe la dificultad que tienen las autoridades desde las instituciones para responder a las demandas sociales y democráticas de la ciudadanía. Por ello es que se manifiestan una diversidad de agravados problemas relacionados con la inseguridad, la pobreza y la exclusión, privilegiándose mecanismos urbano-industriales sobre lo rural y lo natural, sin hacer palpable la secuela de los altos costos sociales y ecológicos.

Dada la incapacidad del mercado para tomar en cuenta el largo plazo⁹ al momento de ejecutar acciones que transforman el entorno natural, se ven los impactos ambientales como externalidades que deben contemplarse en el sistema de precios, sin incluir su compensación o agotamiento de los recursos naturales, generando reacción en aquellas entidades cuya concepción hacia la naturaleza se considera sagrada y su destrucción no puede ser indemnizada ni contabilizada en términos económicos. Así, el movimiento de justicia ambiental enfatiza la defensa del medio ambiente que hacen los sectores de población pobres, cuando su subsistencia es amenazada o violada por la invasión de los poderes superiores del mercado en colaboración con el Estado (Folchi, 2002).

El término “pobre” hace alusión a los países en desventaja frente a los países desarrollados, ya que éstos son quienes sufren, a causa de los segundos, el deterioro ambiental, Martínez Alier (1998) plantea entonces:

En los países pobres hay un ‘ecologismo de los pobres’ (histórico y actual) que intenta conservar el acceso de las comunidades a los recursos naturales y a los

⁹ El mercado privilegia el valor del tiempo, que se encuentra en la base de la remuneración salarial como el medio que posibilita conseguir una productividad inmediata, sin considerar los efectos que ésta situación tiene sobre la naturaleza. (Martínez, 1998)

servicios ambientales de la naturaleza. Dicho acceso está amenazado por el sistema generalizado de mercado o por el Estado (21).

Los recursos naturales de estos países son utilizados en beneficio de los países ricos a través de un intercambio ecológicamente desigual y del uso gratuito de servicios ambientales¹⁰, de los que se apropia unilateralmente desembocando en el trastorno y desequilibrio del entorno. En el ecologismo de los pobres están involucradas aquellas personas cuyo sustento depende del hábitat, que se ven directamente afectadas por los impactos producidos sobre su medio ambiente y que deben defenderse de quienes intentan acelerar el ritmo de explotación de los recursos naturales para ponerlos al servicio de la economía comercial-industrial creciente.

Es así que, el ecologismo surge en un contexto de degradación o crisis ambiental, siendo las luchas que mantienen “conflictos sobre la incidencia social de la contaminación, sobre el reparto de los riesgos ambientales inciertos, sobre la pérdida de acceso a recursos y servicios ambientales” (Martínez, 2001:331) y como menciona Enrique Leff (2004):

Se orientan las acciones sociales por los principios de la sustentabilidad, la autonomía, la autogestión, la democracia, la equidad y la participación (...) De esta manera, las comunidades indígenas y campesinas *asocian* sus luchas por legitimar sus derechos culturales con demandas por el acceso y la apropiación de la naturaleza, en las que subyacen estructuras de poder, valores culturales y estrategias productivas alternativas (...) Las luchas sociales por la reapropiación de la naturaleza trae de nuevo al campo de fuerzas de la política la cuestión de la lucha de clases, esta vez no sobre la apropiación de los medios industrializados, sino de los medios y las condiciones naturales de la producción, los medios de vida y los significados de la existencia humana (432,433).

¹⁰ Servicio ambiental se designa a cada una de las utilidades que la naturaleza proporciona a la humanidad en su conjunto, o a una población local, desde un punto de vista económico. (Leff, 2003)

Tal como se explica, este movimiento no se refiere únicamente a lo que la gente piense respecto del medio ambiente sino a lo que hace para defenderlo, pues las externalidades dan lugar a movimientos de resistencia que utilizan distintos lenguajes sociales; son movimientos que pocas veces se describen a sí mismos como ecologistas pero que en la realidad sí lo son, porque sus objetivos son definidos en términos de las necesidades ecológicas para la vida: energía, agua, espacio para albergarse, etc.

Lo que evidencia este movimiento y que tiene convergencia con la resistencia global es: 1) que las expresiones de “desarrollo” o “modernización” significan destruir tanto la capacidad de autosuficiencia, la habilidad de individuos, comunidades y regiones para dotarse por sí mismos de alimentos, energías, agua, instrumentos y otros satisfactores, como las ideas y propuestas que aumentan la capacidad de negociación y debilitan los efectos de coerción política por parte de un poder central; 2) que el proceso globalizador es homogeneizante, por ende, es intolerante a toda expresión de diversidad cultural, social, política, económica, etc., siendo las instituciones democráticas representativas, las que se han concebido como los únicos escenarios para canalizar las demandas sociales y garantizar el orden social (Zin, 2002); 3) que el progreso técnico no necesariamente es sinónimo de emancipación humana ni de mejoramiento del medio ambiente, ya que éste ha promovido un crecimiento de las desigualdades y la multiplicación de crisis ecológicas. Con ello se demuestra que “el subdesarrollo pasa a ser también un problema ambiental, y la pobreza actual expresa una larga historia donde la explotación del hombre está asociada a la depredación de la naturaleza” (Toledo, *op.cit.*).

De Cochabamba para el mundo

Un ejemplo concreto de este movimiento de justicia ambiental, se manifestó en la mega movilización contra la privatización del agua en Cochabamba, Bolivia, a

finales de 1999 y principios del 2000. Ante la firma de un contrato de concesión a un consorcio de empresas trasnacionales llamada “Aguas del Tunari” –cuyo mayor accionista fue la empresa estadounidense Bechtel- y la elaboración de una ley que legitimaba el manejo privado del agua por un periodo de 40 años; la población se movilizó en torno a una demanda: la permanencia del agua como bien común. Pero tal confrontación entre el gobierno y la gente tenía significados particulares para el contexto del país andino¹¹ ya que se buscaba el establecimiento de un proceso de construcción de una nueva economía y de una nueva forma de hacer política para que la economía sirviera a la gente y la política le permitiera tomar el control de la construcción de la vida.

A partir de la privatización, bajo el amparo de la ley creada para legitimar la concesión, se emprendieron acciones como: el aumento a las tarifas por el consumo del recurso, la prohibición de almacenaje de agua a través de los pozos y la captación de lluvia para uso agrícola, entre otras. Tal resolución ignoró una situación existente en cuanto al uso cotidiano del agua:

Por la escasez crónica del agua, la gente innovó y desarrolló múltiples formas de manejar su captación, distribución y uso, tanto para riego como para el consumo humano. Muchos sistemas de agua *eran antiguos*, de carácter comunitario, *utilizados* como parte integral de la vida rural tradicional de comunidades semi-agrícolas aledañas a la ciudad (Kruse, 2005:93).

El representante de la Asociación de Sistemas Independientes de Agua Potable de la Zona Sur de Cochabamba, Abraham Grandidier (2006) argumentó en relación a la privatización del agua:

¹¹ Oscar Olivera y Luis Gómez (2006:1) en relación a esto comentan: “Si la voluntad política colectiva de los pueblos andinos, en particular la de los aymara, tiene alguna validez en nuestro tiempo es, tal vez, porque su ejercicio (comunal) se sostiene sobre una práctica ancestral que rompe lógica e históricamente con la producción del capital (el individualismo, la llamada ética protestante y sin dudas con la mercantilización de las relaciones sociales). En otras palabras, es la novedosa antigüedad de las tradiciones sociales y políticas andinas (y aymaras) lo que ha permitido en gran medida que la resistencia se convierta en ofensiva los últimos años en Bolivia (...) la forma comunal de la política se ha convertido en uno de las más eficaces herramientas en contra del llamado capitalismo salvaje, el neoliberalismo, como forma posible de otra convivencia y reproducción de gente sencilla y trabajadora del campo y de las ciudades: lo mismo en las calles y los caminos que en los cabildos y las asambleas generales”.

Hemos sabido construir y hemos resuelto dotarnos de servicios básicos por nuestra propia cuenta (...) desde hace 20 o 30 años nos hemos abastecido, hemos construido nuestros tanques de almacenamiento con trabajo comunitario, que hemos llevado desde las comunidades del altiplano y hemos practicado allá en la ciudad (...) nos están despojando de lo que siempre fue nuestro: el agua”.

El aumento a las tarifas de agua hasta un 300% significaba que el 20% de los ingresos por familia eran destinados al pago de los servicios de agua. Esto en el contexto de que solamente un 50% de la población en Cochabamba tenía acceso al servicio de la empresa municipal de agua, mientras un 35% del abasto provenía de las cooperativas y comités de agua constituidas a iniciativa de la gente ante la falta de suministro vía red, y el 15% se suplía a través del consumo de agua en pipas una vez por semana. Estos dos últimos porcentajes comprenden al sector de población localizada al sur de la ciudad, caracterizada por no contar con los servicios básicos y por concentrar la mayor pobreza en Cochabamba. Ha sido través de procesos autogestivos que las personas han ideado las formas de adaptarse ante la falta de atención de las entidades gubernamentales para proveer de los servicios mínimos requeridos en una comunidad. Con la privatización, estas formas de vida se vieron modificadas porque la ley promovida permitía confiscar los sistemas gestionados por las comunidades y establecer monopolio en el comercio del agua.

Así, el proceso de privatización provocó la inconformidad de la comunidad campesina y ciudadana, manifiesta en protestas públicas -en contra del gobierno cochabambino y Aguas del Tunari- que solicitaban la derogación de la ley emitida y la rescisión del contrato con la empresa. En medio de las protestas colectivas callejeras y reuniones en donde se discutía el asunto, las potencialidades de resistencia y autoorganización de la población afectada se hizo notoria al conformarse la organización denominada “Coordinadora del Agua y de la Vida” que unió a más de 40 dirigentes de organizaciones sociales, entre las que se encontraban: miembros de la Central Obrera Departamental, la Federación de Regantes, Federación Departamental de Fabriles, representantes de sistemas peri-

urbanas de aguas y gremiales, juntas de vecinos, juntas escolares, medioambientalistas, autoridades locales y comités cívicos provinciales. En palabras de Oscar Olivera, portavoz de la Coordinadora del Agua y de la Vida¹², menciona:

Fue un proceso de articulación y recomposición del tejido social desde abajo, que posibilitó la unidad, la organización y la movilización de la gente para conseguir estas cosas, para parar estos procesos de privatización (...) la gente ha tenido la capacidad de decidir en base a la fuerza de las personas, a la construcción de un poder desde abajo (Covarrubias, 2006: 6).

Para lograr la victoria de la llamada “guerra del agua” hubo elementos que ayudaron tales como: a) el grupo de regantes en la base social, es decir, los campesinos que estaban directamente ligados a los sistemas de riego en su actividad agrícola y que bajo el reclamo del respeto a sus usos y costumbres tuvieron la iniciativa de ir a la ciudad promoviendo las primeras protestas masivas y la integración de la Coordinadora del Agua con representantes de sectores claves de la población; b) la labor conjunta de los productores de la hoja de coca y el movimiento sindical fabril que vinieron a reforzar la iniciativa de los regantes a través de la Coordinadora del Agua; 3) la conformación de un equipo técnico de trabajo compuesto por medioambientalistas, abogados, economistas, quienes fueron los primeros en conocer los términos del contrato del gobierno boliviano con Aguas del Tunari y que ante la amenaza que representaba la privatización, se hicieron presentes en la plaza principal de Cochabamba para denunciar que la privatización no representaba una mejora para los ciudadanos sino que habría aumentos a las tarifas que afectarían de manera sustancial la economía de las familias cochabambinas, 4) la participación de los comités de agua de las zonas urbanas que se hicieron visibles durante las marchas, bloqueos y cabildeos para

¹² La Coordinadora del Agua y de la Vida es movimiento ciudadano que aglutinó a varios sectores tanto de la ciudad como del campo durante la guerra del agua en Cochabamba, Bolivia, en abril del 2000; pero se diferencia radicalmente con los sindicatos tradicionales porque en su interior confluyen una gran diversidad de sectores, los cuales se reúnen sin intermediarios en grandes asambleas para discutir, decidir y ejecutar (López 2006).

reclamar el respeto al manejo autónomo de sus sistemas de agua, evidenciando con ello la fuerza autogestionaria popular. Todo esto a través de un “proceso de información, de socialización de asambleas para culminar en una serie de movilizaciones con acciones simbólicas que mostraban ante la opinión pública la legitimidad de *la demanda*” (ibídem) que sólo podía darse de la manera en que se expresó en Cochabamba teniendo como base el sistema comunitario, propio de la población boliviana de base indígena.

En abril de 2000, Aguas del Tunari abandonó Bolivia y el gobierno revocó la legislación para privatizar el agua. Ello a pesar de una demanda presentada por la empresa Bechtel –mayor accionista del consorcio- ante una corte estadounidense contra el gobierno boliviano por incumplimiento de contrato, la cual no procedió. En el verano de ese mismo año, La Coordinadora del Agua organizó audiencias públicas para determinar la planeación y el manejo de la operadora municipal de agua, donde pasó a formar parte de una junta directiva provisional y con ello consiguió capacidad de decisión sobre el futuro de la empresa eligiéndose un nuevo director general proveniente de la organización. Sin embargo, el problema al que se han enfrentado los cochabambinos después del conflicto ha sido el de sacar adelante una operadora de agua con múltiples deficiencias –crisis financiera, corrupción, nepotismo- pero que al mismo tiempo constituye el mayor reto para que la resistencia demuestre que las luchas tienen además de la protesta, propuestas de autogestión de los problemas donde la injerencia de un poder trasnacional esta por demás. Oscar Olivera lo expresa de esta manera:

Hemos heredado una empresa, como toda empresa pública, con problemas técnicos, con problemas financieros, con problemas legales y con problemas administrativos, los estamos enfrentando, porque si demostramos que es la gente ‘sencilla y trabajadora’ la que puede dar solución a sus problemas, podemos estar a las puertas de pedir que todo aquello que se privatizó, todo aquello que se vendió, todo aquello que está en manos de las corporaciones, vuelvan a las manos de la población y ahí aprendí una lección muy importante: que uno no puede desconfiar de la capacidad del

pueblo. Un eslogan que siempre he repetido en las marchas es: *'el pueblo unido, jamás será vencido'* y ver eso para mí fue muy grandioso.¹³

Es así que durante la guerra del agua y posterior a ella, se lograron desplegar y legitimar propuestas de autogestión consiguiendo con ello la expulsión de la trasnacional, la rescisión de la ley y la organización de audiencias públicas para determinar la planeación y el manejo democrático del recurso, cuya trascendencia se materializó en la conformación de:

- La Asociación de Sistemas Comunitarios de Agua del Sur¹⁴ (ASICASUR) entre 2002 y 2004, que están a cargo de las representaciones populares en colaboración con el gobierno. Esta asociación se organizó a través de 120 comités de agua que durante la privatización sufrieron la expropiación de los pozos y las cañerías que habían construido, integrándose los representantes y miembros de los comités de agua a la resistencia promovida por La Coordinadora. Fue cuando comenzaron las reformas a la empresa municipal del agua después de la guerra, que los comités de agua crearon la asociación con el objetivo de conseguir una conexión colectiva a los servicios de la empresa, iniciando un proceso de diálogo y búsqueda de consenso con las autoridades para definir un modelo de gestión compartida de los servicios básicos.
- El primer Ministerio de Agua de Latinoamérica en 2006, creado bajo la administración del presidente Evo Morales. Este ministerio tiene su origen en los conflictos provocados por los procesos de privatización de agua en las poblaciones de Cochabamba y El Alto, tiene como misión desarrollar y ejecutar políticas públicas, normas, planes, programas y proyectos para la conservación, adaptación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y también promueve el desarrollo de

¹³ Fragmento extraído de *'The Corporation': Privatización del agua en Bolivia Parte 2*, Consultado el 10 Noviembre, 2008, de <http://www.youtube.com/watch?v=OYkjfrBDiRs&NR=1>

¹⁴Veáse:[http:// www.asica-sur.org](http://www.asica-sur.org)

riego que permita garantizar el uso del agua, respetando usos y costumbres¹⁵.

– La Nueva Constitución Política de Bolivia, representa la recuperación de la memoria histórica de las luchas contra las privatizaciones y todo movimiento que ha atentado la soberanía y bienestar del pueblo boliviano. Muestra de ello es el preámbulo que la misma constitución establece y del que presentamos un extracto:

El pueblo boliviano, de composición plural, desde la profundidad de la historia, inspirado en las luchas del pasado, en la sublevación indígena anticolonial, en la independencia, en las luchas populares de liberación, en las marchas indígenas, sociales y sindicales, en las guerras del agua y de octubre, en las luchas por la tierra y territorio, y con la memoria de nuestros mártires, construimos un nuevo Estado.¹⁶

Así también se incorpora en esta constitución todo un apartado¹⁷ de “Medio Ambiente”, “Recursos Naturales” y Quinto “Recursos Hídricos”, en los cuales se contempla una serie de disposiciones que regulan el uso y administración del agua en todo el país atendiendo a la defensa y conservación del agua como resultado de las propuestas surgidas en el marco de la guerra del agua y posterior ella.

La Coordinadora del Agua y de la Vida surge como una organización que da continuidad a una serie de conflictos donde la población se ha visto restringida al libre acceso y administración de los recursos naturales. Esto se debe –como se mencionó previamente– a compromisos que las diferentes administraciones de los gobiernos de Bolivia han mantenido con los organismos financieros internacionales, y que a raíz del ajuste estructural en

¹⁵ Para mayor consulta: <http://www.minagua.gov.bo>

¹⁶ Extraído de <http://www.presidencia.gob.bo/download/constitucion.pdf> [Consultado 23/06/109]

¹⁷ “Capítulo Quinto ‘Recursos Hídricos’, Título II Medio Ambiente, Recursos Naturales, Tierra Y Territorio” en: Nueva Constitución Política del Estado, Asamblea Constituyente de Bolivia, octubre 2008: <http://www.presidencia.gob.bo/download/constitucion.pdf> [Consultado: 20/06/09]

1985 para implementar el modelo económico neoliberal, se promovieron la creación de varias leyes¹⁸ y decretos¹⁹ para facilitar el proceso de las privatizaciones de los recursos estratégicos de Bolivia desde 1993, entre los que destacan el petróleo, la electricidad y el agua.

Inspirado en el ejemplo de Cochabamba, movimientos populares alrededor del mundo continúan exitosamente resistiendo esquemas de privatización del agua, teniendo también alcances a nivel local, como en el caso de las victorias de las guerras del gas en el 2003 y del agua en El Alto en 2005. La coyuntura de la guerra del agua dio lugar a la construcción y visibilidad de un sujeto social materializado en La Coordinadora, que representa a la colectividad de diversos sectores de población, que resignifica, recupera la memoria, se sitúa en el presente y potencializa las capacidades futuras de acción, creación, propuesta e incidencia y replantea la ontología de la convivencia entre los individuos y su entorno. De esta forma se trasciende el mero discurso ambientalista y se le inserta en una concepción integral de vivir y hacer política.

Es pues, la guerra del agua en Cochabamba, ejemplo fehaciente de la potencialidad que existe en los movimientos de resistencia en pro de la defensa y uso democrático de los recursos naturales –y del mundo en general- para revertir las medidas que el Estado, en colaboración con los organismos financieros internacionales y las grandes corporaciones, establecen siguiendo la lógica del modelo neoliberal. En tanto se susciten este tipo de experiencias, el poder de decisión sobre el desarrollo de la vida democrática regresa a su referencia original: las personas, los sectores desprotegidos, vulnerables y en desventaja integral.

¹⁸ Ley 1182 de Inversiones, Ley 1330 de Privatización, Ley 1544 de Capitalización, Ley del Sistema de Regulación Sectorial 1600, Ley del Mercado de Valores 1834, entre otras.

¹⁹ Decreto Supremo 21060, Decreto Supremo 25133, Decreto Supremo 25351, Decreto Supremo 25413.

La implicación de regresar al punto de partida

La socialización del poder –como lo estableció Aníbal Quijano-, es decir, su redistribución radical, la devolución a la gente del control sobre la capacidad de decisión de sus propias vidas, ha sido un proceso en construcción que va ganando terreno conforme se debilitan las estructuras económicas y políticas, al no poder contener y dar respuesta al descontento de los sujetos sociales constructores de la vida misma. Esto ha renovado el espíritu de lucha de los diferentes movimientos sociales en América Latina y el mundo en general, que han surgido dado el sometimiento y abuso desproporcionado por parte de las autoridades estatales y financieras.

¿Será que estamos presenciando la realización del “otro mundo posible”? Ante tal cuestionamiento surgen y surgirán diferentes enunciaciones: unos podrán hacer recuento de las luchas ganadas y otros de los espacios perdidos. No obstante, habría que recordar que para darle sentido a toda lucha de resistencia, debe mantenerse presente que su razón de ser siempre será el sujeto mismo, de donde surge todo lo que podemos presenciar a nuestro alrededor, las instituciones, las estructuras, las corporaciones, etc. Por ello, es preciso advertir que toda institución y gobierno a nivel local o global está constituido por personas, cuestión que en medio de la inconformidad y los reclamos podría pasar por alto, incurriendo en actos que condujeran a la búsqueda de una “revancha” y perdiendo el interés de fondo, que es la recuperación del poder de decisión sobre las áreas de la vida que involucran a todos los habitantes en la tierra. Al caer en tal descuido, podría resultar que la resistencia se convirtiera en la reproductora de su misma demanda, marginando en la construcción de una sociedad incluyente a quienes han dirigido y tomado las decisiones que han afectado el interés colectivo. En este sentido, tendría que irse al terreno de lo ético y apelar a una conciencia moral individual y comunitaria que esté dispuesta a perdonar y a recuperar la experiencia vivida para no cometer los mismos errores. Que sea

capaz de promover y concretar ideas como reciprocidad, solidaridad, cooperación, respeto a la naturaleza.

Me imagino que al llegar a este punto de conciencia estaremos todavía distanciados del objetivo de vislumbrar ese otro mundo, porque habrá que enfrentarnos con cuestiones intrínsecas propias de la naturaleza humana, como el rencor, el odio, el dolor, el individualismo, los cuales podrían constituirse –sino es que ya los son- en los obstáculos para seguir avanzando en la búsqueda de un mundo diferente. Habría que llegar a un punto de entereza en el que nuestra existencia nos condujera a un actuar moralmente, como dice Ainsa (op.cit.:33) “actuar como nos gustaría que otros actuaran, con base en el principio *‘sí mismo como otro’*”. Esto implicaría un análisis introspectivo de cada individuo, que de hacerlo conduciría a realizar cambios profundos en la forma de pensar, hablar, sentir, actuar y relacionarse con el otro, a quien miraríamos –sin importar quien sea éste- no como el antagónico sino como el próximo que padece de las mismas necesidades, como aquel que a pesar de las circunstancias puede aportar en la conformación de la sociedad que queremos. Entonces nos encontraríamos irremediablemente en un paradoja, algo similar que subyace en el planteamiento del ecologismo: “¿Cómo podemos soñar con mejorar de forma duradera las relaciones a nivel planetario si no somos capaces de transformar nuestras relaciones individuales, y por lo tanto, de transformarnos a nosotros mismos?” (Robin, 2002).

En este sentido, la utopía todavía tiene un largo trayecto de camino con nosotros para seguir imaginando, sensibilizándonos y ayudándonos a vislumbrar un futuro humano. Aspiración que parece estar tras las resistencias, de una tierra nueva, donde al *ser* -prójimo como hermano, hijo, pareja, amigo-, el *hacer* adquiere sentido y futuro. Es así que sólo con la utopía se propicia el desarrollo de propuestas donde se concibe un mundo en que el individuo es central. Así se

alimentan las potencialidades de lo que todavía no es pero puede ser, teniendo presente al otro; solamente así podríamos socializar el poder.

Abre tu boca por el mudo en el juicio de todos los desvalidos.

*Abre tu boca, juzga con justicia, y defiende la causa
del pobre y del menesteroso.*

Salomón en Proverbios 31:8,9.

Bibliografía

- Ainsa, Fernando (2003). "Aproximaciones a los usos del concepto de utopía en el pensamiento latinoamericano" en: *América Latina: democracia, pensamiento y acción*, UNAM-CCYDEL-Plaza y Valdés ediciones, México.
- Boron, Atilio (2001). "El nuevo orden imperial y cómo desmontarlo" en: José Seoane y Emilio Taddei (comp.) *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 31-62.
- Ceja, Jorge (2006). "Propuestas para la construcción de otro mundo: el caso del V Foro Social Mundial", *Perspectivas. Revista de Ciências Sociais*, Vol. 29, enero-junio, Universidade Estadual Paulista, Araraquara, pp. 13-35.
- Covarrubias, Jorge, (2008, Diciembre 8). "La actitud de desprecio de gobiernos acelerará procesos de transformación en México: Olivera", *La Jornada Jalisco*, pp. 6,7.
- Dagnino Evelina, Alberto Olvera, Aldo Panfichi (2006). "Introducción: para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina", en: Evelina Dagnino, Alberto Olvera, Aldo Panfichi (coord.) *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y Universidad Veracruzana, México, pp. 15-99.
- "Exploración sobre el desarrollo de la democracia" (2004) en: *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanos*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Perú, pp. 47-70 y 73-135.
- Folchi D., Mauricio, (2002) "Conflicto de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, no siempre ecologistas", *Revista Ecología Política* N° 22, Diciembre, Barcelona, pp. 79-100 en: www.historiaecologica.cl/Conflictos%20ambientales.pdf
- Grzybowski, Cándido (2004). "Democracia, sociedad civil y política en América Latina: notas para un debate", en: *La democracia en América Latina*.

- Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanos. Contribuciones para el debate* {Vol. I}, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Argentina, pp. 51-71.
- Kruse, Thomas (2005) “La ‘Guerra del Agua’ en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas”, en: Enrique de la Garza Toledo, *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Leff, Enrique (2003), “La ecología política en América Latina: Un campo en construcción”, *Polis*, Vol. II, núm. 5, pp. 125-145.
- _____ (2004), *Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, Siglo XXI y Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- López, Claudia (2006, Mayo 29) “La Guerra del Agua, el inicio de otras luchas”, *Upside Down World*, en: <http://upsidedownworld.org/main/content/view/301/85/>
- Martínez Alier, Joan (1998). *La economía ecológica como ecología humana*, Fundación César Manrique Lanzaorte, Islas Canarias.
- _____ (2001). “Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración” en González de Molina y Martínez Alier (eds.), *Naturaleza Transformada*, Icaria, Barcelona.
- _____ (2004), *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria 2ª ed., Barcelona, España.
- Modonesi, Massimo (2005). “¿Dónde quedó la política en América Latina?” en: Teresa Castro Escudero y Lucio Oliver Costilla, *Poder y política en América Latina*, Siglo XXI, México, pp. 141-159.
- Olivera, Oscar y Luis Gómez (2006, Octubre). *La crecida de las aguas. Los bienes comunes restablecidos por la gente en Bolivia*, Cochabamba, Bolivia
- Quijano, Aníbal (2003). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en: Edgardo Lander (Comp.). *La colonialidad del saber:*

- eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 201-246.
- Robin, Jacques (2002). “La ecología política y el siglo XXI”, *Transversales Science Culture 1*, nueva serie primer semestre en: www.inisoc.org/robin64.htm
- Roitman Rosenmann, Marcos (2005). “Teoría y práctica de la democracia en América Latina” en: *Las razones de la democracia en América Latina*, Siglo XXI Editores México, pp. 131-166.
- Sader, Emir (2004) “América Latina en el siglo XXI” en: *La venganza de la historia. Hegemonía y contrahegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible*, CLACSO Buenos Aires, pp. 95-123.
- Sánchez Garrido, Tania (2004). “El movimiento social altermundista. La nueva praxis de la acción política”, *Revista El Cotidiano*, núm. 126, Universidad Autónoma Metropolitana, México: <http://www.doaj.org/doaj?func=abstract&id=154102&toc=y>
- Seoane José y Emilio Taddei (2004). “Cuestionando el presente, recuperando el futuro. Juventudes, mundialización y protestas sociales” en: José María Gómez (Comp.) *América Latina y el (des) orden global neoliberal. Hegemonía, contrahegemonía, perspectivas*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 261-277.
- 'The Corporation': *Privatización del agua en Bolivia Parte 2*, extraído el 10 Noviembre, 2008 de <http://www.youtube.com/watch?v=OYkjfrBDiRs&NR=1>
- Toledo, Víctor Manuel (1996), *Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política*, en: www.ecologiasocial.com [Consultado: 07/04/2008]
- Zibechi, Raúl (2006) *Dispersar el Poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, Taller Editorial La Casa del Mago, Cuadernos de Resistencia, Buenos Aires, Argentina.

Zin, Jean (2002). “Los actuales desafíos de la ecología política” *Transversales Science Culture 1*, nueva serie primer semestre en:
www.inisoc.org/zin65.htm